



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



SGG
SECRETARÍA GENERAL
DE GOBIERNO

Mecanismo Estatal de Protección
de Personas Defensoras de
Derechos Humanos y Periodistas

DIPLOMADO EN PERIODISMO

 **DURACIÓN**
 **10 MÓDULOS**



▶ **VIERNES DE
15.00 A 21.00 HRS**
▶ **SÁBADO DE
8.00 A 15.00 HRS**



CUPO
25
PARTICIPANTES

INICIO 25 DE OCTUBRE
CONCLUYE 18 DE ENERO



**MÁS
INFORMACIÓN**



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

SGG
SECRETARÍA GENERAL
DE GOBIERNO

MECANISMO ESTATAL DE PROTECCIÓN A PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

El Mecanismo Estatal de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, al ser el órgano garante que tutela esos derechos, siguiendo el compromiso de brindar capacitación continua en materia de periodismo y derechos humanos, en sesión ordinaria verificada el pasado 29 de agosto del año 2024, el pleno del Mecanismo Estatal aprobó realizar Convenio de

Colaboración con la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, para la impartición del Diplomado en Periodismo para la zona huasteca, el cual estará dirigido a personas que ejercen el periodismo y personas defensoras de derechos humanos en general, y tiene como objetivo impulsar el desarrollo profesional del trabajo periodístico a través de la capacitación, actualizando conocimientos y aplicando diversas herramientas teórico-prácticas que permitan diseñar y producir contenidos informáticos de calidad. En atención a lo anterior, se emite la siguiente:

CONVOCATORIA

Al Diplomado en Periodismo, que será impartido por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en la Sala del Centro Integral de Aprendizaje del Campus de la UASLP en la Zona Huasteca, sito en calle Romualdo del Campo número 501, Col. Rafael Curiel, C.P. 79060, Ciudad Valles, San Luis Potosí, mismo que tendrá una duración de 130 horas, en modalidad presencial, impartidas en 10 módulos los viernes en un horario de las 15:00 a las 21:00 horas y los sábados en un horario de 8:00 a 15:00 horas, con un cupo mínimo de 25 participantes e iniciando actividades el viernes 25 de octubre de 2024 y concluyendo el 18 de enero de 2025.

A las personas interesadas en el Diplomado se les informa que podrán realizar su solicitud de inscripción enviando un correo electrónico a: unidad.periodistas.ddhh@gmail.com, a partir del 03 de octubre de 2024 y hasta el 16 de octubre de 2024, en el que deberán anexar la siguiente información:

- a.** Escrito libre solicitando su inscripción al diplomado en el que manifiesten las razones por las que es de su interés participar en el Diplomado.
- b.** Carta compromiso de acudir al menos al 80% de las clases impartidas, las cuales serán presenciales en los horarios establecidos, y cumplir con la totalidad del temario que señale la Institución Educativa.
- c.** Acreditar con la documentación pertinente dedicarse al periodismo o a la defensa de derechos humanos, para el caso de no tener documentación idónea para ello, se deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad que se dedica a una de esas 2 actividades.
- d.** Acreditar con documento fehaciente residir en el estado de San Luis Potosí, con una antigüedad mínima de dos años.

El Diplomado en Periodismo no tiene ningún costo para las personas participantes.

Las personas que envíen la solicitud y cumplan con dichos requisitos serán inscritas en el Diplomado conforme su fecha de recepción, hasta obtener el cupo máximo; siempre y cuando hayan entregado la documentación completa en las fechas señaladas.

San Luis Potosí, S.L.P, octubre 03, 2024.

MAESTRO J. GUADALUPE TORRES SÁNCHEZ
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y PRESIDENTE DEL MECANISMO ESTATAL DE PROTECCIÓN
A PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

